



VISTO

Los pedidos de ayuda económica presentados por distintos grupos de investigación de esta Facultad, para la realización de reuniones científicas y otros eventos,

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas considera que los pedidos son justificados y que para la distribución de fondos se tuvo en cuenta la duración y el número de participantes de cada una de las reuniones,

Que se cuenta con disponibilidad de fondos hasta la suma de \$ 12.000.- para hacer frente a la erogación de que se trata,

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ayuda económica para la realización de reuniones científicas, de acuerdo al siguiente detalle, por los montos que en cada caso se indica y con cargo a rendir cuentas:

- Simposio de Mecánica Estadística, Teoría de la Información y Biofísica
9 al 11 de abril de 2007. La Falda \$ 1.000.-
- Segunda Escuela Argentina de Matemática y Biología
28 de junio al 6 de julio de 2007. La Falda \$ 1.000.-
- III Encuentro de Geometría Diferencial
6 al 11 de agosto de 2007. La Falda \$ 1.000.-
- Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina.
17 al 22 de setiembre de 2007. Córdoba. \$ 2.000.-
- Congreso de Matemática Aplicada y Computacional.
2 al 5 de octubre de 2007. \$ 1.500.-
- Sólidos 07
6 al 9 de diciembre de 2007. Huerta Grande. \$ 1.500.-
- Congreso de Relatividad y Gravitación GRAV07
5 al 10 de noviembre de 2007. \$ 1.000.-
- 6° Workshop on Lie Theory and Geometry
13 al 17 de noviembre de 2007. \$ 1.500.-



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

- XII Olimpiada Iberoamericana de Física
29 de setiembre al 7 de octubre de 2007. \$ 1.500.-

ARTICULO 2°.- Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda al pago de lo dispuesto en el artículo 1° en el marco de la legislación vigente.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SIETE.

megs

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.